



servicios a la ciudadanía
ferroviario

adif renfe

COMUNICADO Nº

18

17/02/2017

<http://www.fsc.ccoo.es/webfscferroviario/>

e-mail: comunicacion-fe@fsc.ccoo.es



<https://www.facebook.com/FerroviariosCcooconectados>



@CCOO_FER

ACUERDOS DE LAS COMISIONES DE CONFLICTOS de SEMAF Y UGT. ¡Para este viaje no se necesitan alforjas! ¿ALGO NUEVO?

El día 14 y 15 de febrero SEMAF y UGT respectivamente, alcanzaron sendos acuerdos cuyos términos, según opinión de estas organizaciones, dan por superados los conflictos que plantearon en sus respectivas comisiones de conflictos días atrás.

En un primer análisis de estos acuerdos se desprende un total desprecio a los órganos de representación unitarios, o sea al COMITÉ GENERAL DE EMPRESA, pues lleva sin reunirse desde tiempos inmemoriales y cuya presidencia y secretaria ostenta SEMAF con el apoyo y gracias a UGT. Todos estos planteamientos que ha hecho la organización que ostenta la presidencia podía haberlos trasladado al CGE y desde este Órgano intentar que se sumasen todas las organizaciones presentes en el mismo.

Visto lo anterior y siguiendo con el análisis de los acuerdos, podemos concluir que quien manda en las relaciones laborales es SEMAF ya que UGT se comporta obediente y sumisa a los dictados del sindicato de gremio.

Si continuamos con el análisis de los acuerdos podemos observar que muestran puntos con redacción idéntica y otros que, al parecer, "se han repartido", no sabemos si por afinidad o por falta de interés en los mismos.

• Desvinculaciones 2017:

Acuerdan su inicio para el 1 de marzo sin garantías de la tasa de reposición. El número acordado es de 750 pero con criterios de reparto diferentes a los de las desvinculaciones del año 2016 a gusto de quien manda. A esto se une que se deja en manos de la Empresa la elección de quien se va y quien no, con preferencia para las salidas de algún colectivo sobre otro (esto es lo que para ellos significa "salidas ordenadas"), donde UGT condena a los trabajadores y colectivos que señala SEMAF

• Futuro de la Mercancías:

Después de reuniones y reuniones, en las actas no se acuerda nada más y nada menos que otra reunión, de las que ya venimos celebrando dos a la semana y el futuro de las mercancías y de los puestos de trabajo cada día más negro. Creen que porque se transfieran 165 trabajadores las mercancías se van a salvar. Para salvar a esta empresa hacen falta otro tipo de medidas, de tipo político que apuesten por las mercancías y de tipo laboral donde la empresa y algún sindicato se dejen de clientelismo.

• En cuanto a Ancho Métrico, los olvidados y engañados:

Vinculan la mejora a la ejecución de los procesos en marcha y los ingresos que están en el aire, lo que no supone en realidad acuerdo de mejora.

• Acuerdos varios: para disfrazar los acuerdos se comprometen MUCHAS reuniones que servirán para que se les pase el enfado a los trabajadores.

La OSP (Obligación del Servicio Público): Acuerdan trasladar inquietudes, es decir nada, quien está inquieta es la plantilla con la forma que tienen de proceder y gestionar la empresa.

• Sobre las mesas del convenio: Acuerdan proponer fechas sobre algo que deberíamos haber iniciado ya y que han venido incumpliendo.

• **En cuanto a la movilidad de conducción:** Se van a ampliar las plazas objeto de cobertura, sin determinar las características de esta modificación y en cuanto al resto de movilidades existentes (se lo han repartido) acuerdan que se resuelvan, cuando muchas de ellas ya casi lo tienen hecho, aunque las tienen paralizadas.

• **Acuerdan la posibilidad de ampliar las bolsas de contratación,** más allá de junio de 2017, es decir ningún avance sobre lo que existe en la actualidad.

Por todo ello, queremos dejar claro que para CCOO el conflicto sigue vivo porque no se ha solucionado nada y que el tiempo de acuerdos que son meramente declaraciones de intenciones, ya ha pasado, AHORA TOCAN HECHOS.



El corazón de la gente
trabajadora



Telegram

Sector Ferroviario

@ccooferroviario

<https://telegram.me/ccooferroviario>